



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

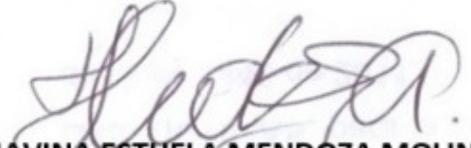
Riohacha, julio veintisiete (27) del dos mil dieciséis (2016)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2012-00131-00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ZENaida BRITO CASTAÑEDA
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

VALOR AGENCIAS EN DERECHO	\$	10.779.163,02
COSTAS EN SECRETARIA	\$	0,00
PÓLIZA JUDICIAL	\$	0,00
ENVIÓ CORRESPONDENCIA	\$	94.450,00
GASTOS ORDINARIOS	\$	0,00
NOTIFICACIÓN	\$	0,00
OTRO	\$	0,00
PERITAZGO	\$	0,00
TOTAL	\$	<u>10.873.613.02</u>

SON: **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS CON DOS CENTAVOS M/L (\$10.873.613.02)**

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE RIOHACHA. Julio veintisiete (27) del dos mil dieciséis (2016). En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación de costas de acuerdo a lo establecido en los artículos 110, 446 y el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

MEDIO DE CONTROL	PARTES	FECHA TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO	ZENaida BRITO CASTAÑEDA contra DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	27-07-2016	29-07-2016

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY VEINTISIETE (27) JULIO DE 2016, SIENDO LAS 8:00 A.M.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria